



DECRETO DE PAGO
SALUD

MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN

460.350

OK

DECRETO N° 811
QUILLÓN, jueves 11 agosto 2022

VISTOS

- 1.- LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE EL TEXTO REFUNDIDO DE LA LEY 18.695
- 2.- "ORGANICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES" ,
- 3.- LA LEY 19.378 "ESTATUTO DE ATENCION PRIMARIA DE SALUD" Y SUS POSTERIORES MODIFICACIONES.
4. .EL D.A. N° 2.286 DEL 29/06/2021, QUE NOMBRA ALCALDE DE LA COMUNA DE QUILLÓN AL SEÑOR MIGUEL PEÑA JARA.
- 5.EL D.A. N°2.112 DEL 23/06/2020 DELEGA FUNCIONES Y ATRIBUCIONES QUE INDICA.
- 6.-D.A. N° 4983 DE FECHA 13/12/2021 QUE APRUE

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:)-960, 0-961, 0-962, 0-963, 0-964, SR(ES):LABORATORIO SANDERSON S.A. RUT:91.546.000-3

~~— LAS OBLIGACIONES PRESUPUESTARIAS~~

LA SUMA DE \$:726.971 -954,20-955,20-956,20-957,20-958,20-959,20-1093,20-1094
Y SON:SETECIENTOS VEINTISEIS MIL NOVECIENTOS SETENTA Y UN PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

PAGO MEDICAMENTOS PARA PACIENTES DEL CESFAM QUILLÓN. DR. ALBERTO GYHRA SOTO Y SUS DEPENDENCIAS. CONVENIO PROVEEDOR LABORATORIO SANDERSON S.A. CON LA **CENTRAL ABASTECIMIENTO** DEL SISTEMA NACIONAL SERVICIOS DE SALUD. SE ADJUNTA DOCUMENTACION DE RESPALDO.

CONTABILICесе COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
	SE ANEXA COMPROBANTE				

TOTALES : 726.971 726.971

CTA. CTE.	CHEQUE N°	NOMBRE			
		R.U.T.			
EGRESO N° 14079419	FECHA DE PAGO	FIRMA			

V°B° TESORERO

RECIBI CONFORME